

SENADO DE PUERTO RICO

P. del S. 373

11 de febrero de 2009

Presentado por el señor *Seilhamer Rodríguez*

Referido a la Comisión de Gobierno

LEY

Para ordenar la designación del Nuevo Parque de Bombas del Municipio de Peñuelas, con el nombre de Parque de Bombas José Antonio “Goche” García Toucet, en reconocimiento póstumo a su trabajo, dedicación y entrega al servicio público y a la seguridad pública, y a quien fuera Jefe de Bomberos y líder comunitario en su Pueblo de Peñuelas, así como músico, ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El señor José Antonio García Toucet nació el 14 de enero de 1930, en Peñuelas, Puerto Rico. Sus padres fueron Salvador Toucet García y Rosa M. García. Cursó sus estudios primarios e intermedios en la Segunda Unidad del Barrio Santo de Domingo de Peñuelas, hoy conocida como Escuela Ramón Pérez Purcell. Para el año 1959 contrajo matrimonio con la señora María Amelia Orengo Collazo, con quien procreó nueve hijos: José Enrique, Ruth Delia, Carmen Ada, Ángel Salvador, José Manuel, José Antonio, José Julio, María Amelia y Rosa Elena.

Desde muy temprano en su vida, “Goche”, como cariñosamente le llamaban a José Antonio, se desempeñó como conductor de camiones para el transporte de caña, así como chofer de transportación masiva en la Ciudad de Ponce. Su deseo de servir a los demás lo llevó a ingresar en el 1951 al Servicio de Bomberos de Puerto Rico, siendo asignado al Antiguo Parque de Bombas de Ponce. Por sus grandes ejecutorias, le fue conferido el rango de Cabo y en el 1957 se le designó como encargado del Parque de Bombas en Peñuelas, donde posteriormente se le ascendieron como Jefe de Bomberos, Sargento y Teniente. Durante 34 años, el señor García

Toucet sirvió honorablemente al Pueblo de Puerto Rico como bombero, acogiéndose al retiro en el 1985.

“Goche”, además de ser un destacado bombero, fue un excelente músico y compositor de nuestra música típica. Fundó el conjunto típico “Los Madrugadores de Peñuelas”, grupo del cual fue director y en el que tocaba el acordeón. Además, tocaba guitarra, piano y cuatro puertorriqueño. Grabó varios discos de décimas y aguinaldos navideños escritos por él, entre los que se encuentra su pieza más conocida, “Yo Me Voy Pa'l Campo”. También, junto a otros compañeros bomberos del área sur organizó el grupo musical “Los Bombarderos del Sur”. Perteneció a la Unión Nacional de Músicos y a la Federación de Músicos de Puerto Rico. Sus habilidades musicales fueron heredadas por sus hijos.

Aparte de su carrera de bombero y músico, “Goche” obtuvo un diploma como Técnico de Radio y Televisión del “National School” en Los Ángeles, California. García Toucet se destacó en el campo de la electrónica, reparando radios, televisores y otros equipos electrónicos. Fue también locutor de la emisora La Buena del Sur (W.E.N.A 1330) desde el 1985 al 1988, pasando luego a como ingeniero de dicha emisora. También, fue miembro activo del Club de Radioteléfonos del Sur, Inc.

Don José Antonio también fungió como Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal, entrenador en el Capítulo de Puerto Rico de los Niños Escucha y se destacó como Líder Comunitario en el Pueblo de Peñuelas. Participó activamente en el ofrecimiento de charlas y adiestramientos para la prevención y manejo de incendios. Además, organizó simulacros y entrenamientos para prevenir accidentes en la industria del petróleo en toda el Área Industrial Petroquímica del Barrio Tallaboa, la cual comprendía la Corco, Union Carbide y P.P.G. Industries.

Entre los pasatiempos favoritos de García Toucet siempre estuvieron el jugar dominó y ajedrez. José Antonio “Goche” García Toucet falleció el 10 de octubre de 2001, a la edad de 72 años, dejando un gran legado a su familia y a su Pueblo de Peñuelas.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Artículo 1.- Para ordenar la designación del Nuevo Parque de Bombas del
- 2 Municipio de Peñuelas con el nombre de Parque de Bombas José Antonio “Goche”

1 García Toucet, en honor al trabajo, dedicación y amor al servicio público de quien fuera
2 Jefe de Bomberos y líder comunitario en su Pueblo de Peñuelas, así como músico,
3 ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

4 Artículo 2.- Se ordena instalar en un lugar prominente del Parque de Bombas
5 José Antonio “Goche” García Toucet, una urna debidamente sellada y segura, donde se
6 exhiba copia de esta medida y varias fotos que muestren el legado histórico del Teniente
7 Bombero García Toucet, como servidor público, bombero, músico y gran ser humano,
8 para que sirva de ejemplo y dedicación a las presentes y futuras generaciones.

9 Artículo 3.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su
10 aprobación.

OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS DEL SENADO
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO

12 de febrero de 09

HON. CARMELO J. RIOS SANTIAGO
PRESIDENTE
COMISION DE GOBIERNO

Señor:

Le notifico que la (s) medida (s) aquí indicada (s)

P. del S. 373 P. de la C. _____ R. del S. _____

R. C. del S. _____ R. C. de la C. _____

R. Conc. del S. _____ R. Conc. de la C. _____

R. del S. en versión Texto Aprobado _____

PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	TERCERA INSTANCIA
<u>única</u>		

Han sido:

- Referida a su Comisión electrónico Relevada de su Comisión
 Retirada por su autor físico Devuelto informe a su Comisión
(Favor retirar del registro)
- Sobreseída por: Se retira informe
- Se desiste de conferencia Se devuelve a Comité de Conferencia
- Pendiente de acción posterior Derrotada en Votación Final
- Aprobada moción de prórroga hasta el día: Cambio de Instancia con el siguiente efecto: _____

Por: Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

Recibido: Manuel A. Torres Nieves

Fecha: Feb 12/09

Hora: 3:11 (a.m.) (p.m.)

Tramitado por Oficial de Trámite: Arnelo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

26 de Marzo de 2009

ORIGINAL

Informe sobre

el P. del S. 373

SENADO DE P.R.
SECRETARIA
RECIBIDO
09 MAR 26 AM 11:25
JPS

AL SENADO DE PUERTO RICO

Vuestra Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, previo estudio y consideración **recomienda** a este Alto Cuerpo la aprobación del Proyecto del Senado Núm. 373, sin enmiendas en el entirillado electrónico que le acompaña.

ALCANCE DE LA MEDIDA

El Proyecto del Senado Número 373, tiene el propósito de ordenar la designación del Nuevo Parque de Bombas del Municipio de Peñuelas, con el nombre de Parque de Bombas José Antonio "Goche" García Toucet, en reconocimiento póstumo a su trabajo, dedicación y entrega al servicio público y a la seguridad pública, y a quien fuera Jefe de Bomberos y líder comunitario en su Pueblo de Peñuelas, así como músico, ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

ANÁLISIS DE LA MEDIDA

El señor José Antonio García Toucet nació el 14 de enero de 1930, en Peñuelas, Puerto Rico. Sus padres fueron Salvador Toucet García y Rosa M. García. Cursó sus estudios primarios e intermedios en la Segunda Unidad del Barrio Santo de Domingo de Peñuelas, hoy conocida como Escuela Ramón Pérez Purcell. Para el año 1959 contrajo matrimonio con la señora María

Toucet sirvió honorablemente al Pueblo de Puerto Rico como bombero, acogiendo al retiro en el 1985.

“Goche”, además de ser un destacado bombero, fue un excelente músico y compositor de nuestra música típica. Fundó el conjunto típico “Los Madrugadores de Peñuelas”, grupo del cual fue director y en el que tocaba el acordeón. Además, tocaba guitarra, piano y cuatro puertorriqueño. Grabó varios discos de décimas y aguinaldos navideños escritos por él, entre los que se encuentra su pieza más conocida, “Yo Me Voy Pa'l Campo”. También, junto a otros compañeros bomberos del área sur organizó el grupo musical “Los Bombarderos del Sur”. Perteneció a la Unión Nacional de Músicos y a la Federación de Músicos de Puerto Rico. Sus habilidades musicales fueron heredadas por sus hijos.

Aparte de su carrera de bombero y músico, “Goche” obtuvo un diploma como Técnico de Radio y Televisión del “National School” en Los Ángeles, California. García Toucet se destacó en el campo de la electrónica, reparando radios, televisores y otros equipos electrónicos. Fue también locutor de la emisora La Buena del Sur (W.E.N.A 1330) desde el 1985 al 1988, pasando luego a como ingeniero de dicha emisora. También, fue miembro activo del Club de Radioteléfonos del Sur, Inc.

Don José Antonio también fungió como Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal, entrenador en el Capítulo de Puerto Rico de los Niños Escucha y se destacó como Líder Comunitario en el Pueblo de Peñuelas. Participó activamente en el ofrecimiento de charlas y adiestramientos para la prevención y manejo de incendios. Además, organizó simulacros y entrenamientos para prevenir accidentes en la industria del petróleo en toda el Área Industrial Petroquímica del Barrio Tallaboa, la cual comprendía la Corco, Union Carbide y P.P.G. Industries.

Entre los pasatiempos favoritos de García Toucet siempre estuvieron el jugar dominó y ajedrez. José Antonio “Goche” García Toucet falleció el 10 de octubre de 2001, a la edad de 72 años, dejando un gran legado a su familia y a su Pueblo de Peñuelas.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Artículo 1.- Para ordenar la designación del Nuevo Parque de Bombas del
- 2 Municipio de Peñuelas con el nombre de Parque de Bombas José Antonio “Goche”

Comunitario en el Pueblo de Peñuelas. Participó activamente en el ofrecimiento de charlas y adiestramientos para la prevención y manejo de incendios. Además, organizó simulacros y entrenamientos para prevenir accidentes en la industria del petróleo en toda el Área Industrial Petroquímica del Barrio Tallaboa, la cual comprendía la Corco, Union Carbide y P.P.G. Industries.

Entre los pasatiempos favoritos de García Toucet siempre estuvieron el jugar dominó y ajedrez. José Antonio “Goche” García Toucet falleció el 10 de octubre de 2001, a la edad de 72 años, dejando un gran legado a su familia y a su Pueblo de Peñuelas.

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Atendiendo su responsabilidad y deber ministerial en el estudio y evaluación de toda pieza legislativa, la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, solicitó sus comentarios a diversas entidades públicas y privadas, sobre el Proyecto del Senado Número 373. Entre estas al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, el Departamento de Hacienda, al Municipio de Peñuelas y la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, informa que no tienen objeción a la medida ya que este ciudadano sirvió con excelencia al pueblo de Puerto Rico como Bombero y supervisor honorable, además se destacó como un gran ser humano y servidor público. Por sus ejecutorias ha dejado a su familia, amistades y compañeros de trabajo el mejor legado, un buen nombre de ser reconocido y recordado.

Al momento de redactar este informe el Departamento de Hacienda, el Municipio de Peñuelas y la Oficina de Gerencia y Presupuesto no emitieron sus comentarios al respecto.

IMPACTO FISCAL MUNICIPAL

Esta Comisión suscribiente ha determinado que esta medida no tiene impacto fiscal significativo sobre las finanzas de los gobiernos municipales.

IMPACTO FISCAL ESTATAL

A tenor con el Artículo 8 de la Ley Número 103 del 25 de mayo de 2006, conocida como "Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2006", de que no se aprobará ninguna Ley o Resolución que requiera la erogación de fondos públicos sin antes mediar certificaciones bajo juramento del Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y del Secretario de Hacienda, ambas por separado, sobre la disponibilidad de fondos recurrentes o no recurrentes, para financiar las mismas, identificando su fuente de procedencia; y que de existir un impacto fiscal, el informe legislativo deberá contener recomendaciones que subsane el efecto negativo que resulte de la aprobación de la medida, como también deberán identificarse los recursos a ser utilizados por la entidad afectada para atender tales obligaciones; la Comisión suscribiente ha determinado que esta medida **no tiene impacto fiscal** sobre las arcas del Gobierno Central.

CONCLUSIÓN

El Proyecto del Senado Número 373, tiene el propósito de ordenar la designación del Nuevo Parque de Bombas del Municipio de Peñuelas, con el nombre de Parque de Bombas José Antonio "Goche" García Toucet, en reconocimiento póstumo a su trabajo, dedicación y entrega al servicio público y a la seguridad pública, y a quien fuera Jefe de Bomberos y líder comunitario en su Pueblo de Peñuelas, así como músico, ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

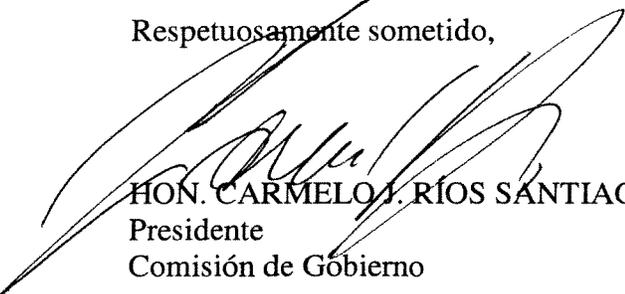
La Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, recomienda la aprobación de la medida sin enmiendas ya que estarían honrando la vida de ese excelente ciudadano.



El Sr. José A. García Toucet comenzó a laborar en el Cuerpo de Bomberos en el año 1951 y fue ubicado a prestar servicio en el Antiguo Parque de Bombas de Ponce. Luego fue trasladado a la Estación de Bomberos de Peñuelas, donde fue ascendido al Rango de Sargento, Teniente y posteriormente fue Jefe de la referida Estación de Bomberos. El Sr. García Toucet mantuvo una excelente hoja de servicio. Este se retiró del servicio público en el año 1985.

A tenor con lo anterior, la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, previo estudio y consideración, **recomienda** la aprobación del Proyecto del Senado Número 373, sin enmiendas, en el entirillado electrónico que le acompaña.

Respetuosamente sometido,



HON. CARMELO J. RÍOS SANTIAGO
Presidente
Comisión de Gobierno



(ENTIRILLADO ELECTRÓNICO)
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

P. del S. 373

11 de febrero de 2009

Presentado por el señor *Seilhamer Rodríguez*

Referido a la Comisión de Gobierno

LEY

Para ordenar la designación del Nuevo Parque de Bombas del Municipio de Peñuelas, con el nombre de Parque de Bombas José Antonio “Goche” García Toucet, en reconocimiento póstumo a su trabajo, dedicación y entrega al servicio público y a la seguridad pública, y a quien fuera Jefe de Bomberos y líder comunitario en su Pueblo de Peñuelas, así como músico, ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El señor José Antonio García Toucet nació el 14 de enero de 1930, en Peñuelas, Puerto Rico. Sus padres fueron Salvador Toucet García y Rosa M. García. Cursó sus estudios primarios e intermedios en la Segunda Unidad del Barrio Santo de Domingo de Peñuelas, hoy conocida como Escuela Ramón Pérez Purcell. Para el año 1959 contrajo matrimonio con la señora María Amelia Orengo Collazo, con quien procreó nueve hijos: José Enrique, Ruth Delia, Carmen Ada, Ángel Salvador, José Manuel, José Antonio, José Julio, María Amelia y Rosa Elena.

Desde muy temprano en su vida, “Goche”, como cariñosamente le llamaban a José Antonio, se desempeñó como conductor de camiones para el transporte de caña, así como chofer de transportación masiva en la Ciudad de Ponce. Su deseo de servir a los demás lo llevó a ingresar en el 1951 al Servicio de Bomberos de Puerto Rico, siendo asignado al Antiguo Parque de Bombas de Ponce. Por sus grandes ejecutorias, le fue conferido el rango de Cabo y en el 1957 se le designó como encargado del Parque de Bombas en Peñuelas, donde posteriormente se le ascendieron como Jefe de Bomberos, Sargento y Teniente. Durante 34 años, el señor García

Amelia Orengo Collazo, con quien procreó nueve hijos: José Enrique, Ruth Delia, Carmen Ada, Ángel Salvador, José Manuel, José Antonio, José Julio, María Amelia y Rosa Elena.

Desde muy temprano en su vida, “Goche”, como cariñosamente le llamaban a José Antonio, se desempeñó como conductor de camiones para el transporte de caña, así como chofer de transportación masiva en la Ciudad de Ponce. Su deseo de servir a los demás lo llevó a ingresar en el 1951 al Servicio de Bomberos de Puerto Rico, siendo asignado al Antiguo Parque de Bombas de Ponce. Por sus grandes ejecutorias, le fue conferido el rango de Cabo y en el 1957 se le designó como encargado del Parque de Bombas en Peñuelas, donde posteriormente se le ascendieron como Jefe de Bomberos, Sargento y Teniente. Durante 34 años, el señor García Toucet sirvió honorablemente al Pueblo de Puerto Rico como bombero, acogiéndose al retiro en el 1985.

“Goche”, además de ser un destacado bombero, fue un excelente músico y compositor de nuestra música típica. Fundó el conjunto típico “Los Madrugadores de Peñuelas”, grupo del cual fue director y en el que tocaba el acordeón. Además, tocaba guitarra, piano y cuatro puertorriqueño. Grabó varios discos de décimas y aguinaldos navideños escritos por él, entre los que se encuentra su pieza más conocida, “Yo Me Voy Pa'l Campo”. También, junto a otros compañeros bomberos del área sur organizó el grupo musical “Los Bombarderos del Sur”. Perteneció a la Unión Nacional de Músicos y a la Federación de Músicos de Puerto Rico. Sus habilidades musicales fueron heredadas por sus hijos.

Aparte de su carrera de bombero y músico, “Goche” obtuvo un diploma como Técnico de Radio y Televisión del “National School” en Los Ángeles, California. García Toucet se destacó en el campo de la electrónica, reparando radios, televisores y otros equipos electrónicos. Fue también locutor de la emisora La Buena del Sur (W.E.N.A 1330) desde el 1985 al 1988, pasando luego a como ingeniero de dicha emisora. También, fue miembro activo del Club de Radioteléfonos del Sur, Inc.

Don José Antonio también fungió como Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal, entrenador en el Capítulo de Puerto Rico de los Niños Escucha y se destacó como Líder

1 García Toucet, en honor al trabajo, dedicación y amor al servicio público de quien fuera
2 Jefe de Bomberos y líder comunitario en su Pueblo de Peñuelas, así como músico,
3 ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

4 Artículo 2.- Se ordena instalar en un lugar prominente del Parque de Bombas
5 José Antonio “Goche” García Toucet, una urna debidamente sellada y segura, donde se
6 exhiba copia de esta medida y varias fotos que muestren el legado histórico del Teniente
7 Bombero García Toucet, como servidor público, bombero, músico y gran ser humano,
8 para que sirva de ejemplo y dedicación a las presentes y futuras generaciones.

9 Artículo 3.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su
10 aprobación.



**OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO**

Marzo 26, 09

**SR. ROBERTO A. ARANGO VINENT
PRESIDENTE
COMISION DE REGLAS Y CALENDARIO**

SEÑOR:

Tengo el honor de incluirle copias del:

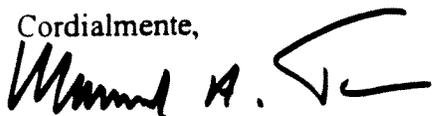
PS 373	RCS	R. CONC. S	RS	PC	RCC	R. CONC. C
------------------	------------	-------------------	-----------	-----------	------------	-------------------

CON SU INFORME:

CON ENMIENDAS	SIN ENMIENDAS ✓	NEGATIVO	SUSTITUTIVO
----------------------	---------------------------	-----------------	--------------------

1ra	2da	3ra	Comisión
			Agricultura
			Asuntos de la Mujer
			Asuntos Federales
			Asuntos Internos
			Asuntos Municipales
			Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
			Bienestar Social
			Comercio y Cooperativismo
			de lo Jurídico Civil
			de lo Jurídico Penal
			Desarrollo de la Montaña
			Desarrollo del Oeste
			Desarrollo Económico y Planificación
			Educación y Asuntos de la Familia
✓			Gobierno
			Hacienda
			Recreación y Deportes
			Recursos Naturales y Ambientales
			Reglas y Calendario
			Salud
			Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura
			Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
			Turismo y Cultura
			Urbanismo e Infraestructura

Cordialmente,



Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

Recibido: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Javier García (Trámites y Réconds)

From: Karem Marrero (Com. Reglas y Calendario)
Sent: Thursday, March 26, 2009 12:36 PM
To: Javier García (Trámites y Réconds)
Subject: RE: Informes y Entirillados de la Comisión de Gobierno

Recibidos los informes y entirillados sobre los siguientes P del S:

PS 24
PS 128
PS 373
PS 173

Gracias,

Karem Marrero Fernández
Secretaria Ejecutiva
Comisión de Reglas y Calendario
Senado de Puerto Rico

Ext. 2997
Email: kmarrero@senadopr.us

-----Original Message-----

From: Javier García (Trámites y Réconds)
Sent: Thursday, March 26, 2009 12:33 PM
To: Informes Distribución Reglamentaria; Buzones Electrónicos
Subject: Informes y Entirillados de la Comisión de Gobierno

**SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**COMISION DE REGLAS Y CALENDARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO**

16^{ta} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

30 de marzo de 2009

ORDEN ESPECIAL DEL DÍA

Al Senado de Puerto Rico:

La Comisión de Reglas y Calendario solicita al Senado de Puerto Rico que pase juicio sobre el **P del S 373**, acompañado de un informe con enmiendas de la **Comisión de Gobierno**, recomendando su aprobación; para que se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día para la Sesión del **31 de marzo de 2009**.



Roberto A. Arango
Presidente
Comisión de Reglas y Calendario

SENADO DE P.R.
SECRETARIA
RECIBIDO
09 MAR 30 PM 5:58



Senado de Puerto Rico
Sistema de Resultados de las Votaciones
Resultado de la Votación para la Medida
P. del S. 0373 Medida
Resultado 28X0X0X1 Aprobada

en la votación número 1 efectuada el martes, 31 de marzo de 2009.

Generado el martes, 31 de marzo de 2009

Senador	Voto
Arango Vinent, Roberto A.	A favor
Arce Ferrer, Luz Z.	A favor
Berdiel Rivera, Luis A.	A favor
Bhatia Gautier, Eduardo	A favor
Burgos Andújar, Norma E.	A favor
Dalmau Santiago, José L.	A favor
Díaz Hernández, José R.	A favor
Fas Alzamora, Antonio J.	A favor
García Padilla, Alejandro	A favor
González Calderón, Sila M.	A favor
González Velázquez, José E.	A favor
Hernández Mayoral, Juan E.	A favor
Martínez Maldonado, Héctor	A favor
Martínez Santiago, Angel	A favor
Muñiz Cortés, Luis D.	A favor
Nolasco Santiago, Margarita	A favor
Ortiz Ortiz, Eder E.	A favor
Padilla Alvelo, Migdalia	A favor
Peña Ramírez, Itzamar	A favor
Raschke Martínez, Kimmey	A favor
Ríos Santiago, Carmelo J.	A favor
Rivera Schatz, Thomas	A favor
Santiago González, Luz M.	A favor
Seilhamer Rodríguez, Lawrence	A favor
Soto Díaz, Antonio	A favor
Soto Villanueva, Lornna J.	Ausente
Tirado Rivera, Cirilo	A favor
Torres, Torres Carlos J.	A favor
Vázquez Nieves, Evelyn	A favor

Fin del Informe

Certifico correcto conforme a nuestro mejor conocimiento.



Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

Es

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

1 de Abril de 2009

SEÑOR:

El Senado de Puerto Rico, en sesión celebrada HA APROBADO el Proyecto del Senado 373 en la forma que expresa la copia certificada que le acompaño.

Lo que tengo el honor de comunicar a usted a los fines procedentes.

Respetuosamente,



Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado
de Puerto Rico

Hon. Presidente de la Cámara
Capitolio

(SENADO APRUEBA P. DEL S.)

RECIBIDO
11 9:38

**TEXTO APROBADO EN VOTACION FINAL POR EL SENADO
(31 DE MARZO DE 2009)**

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

P. del S. 373

11 de febrero de 2009

Presentado por el señor *Seilhamer Rodríguez*

Referido a la Comisión de Gobierno

LEY

Para ordenar la designación del Nuevo Parque de Bombas del Municipio de Peñuelas, con el nombre de Parque de Bombas José Antonio “Goche” García Toucet, en reconocimiento póstumo a su trabajo, dedicación y entrega al servicio público y a la seguridad pública, y a quien fuera Jefe de Bomberos y líder comunitario en su pueblo de Peñuelas, así como músico, ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El señor José Antonio García Toucet nació el 14 de enero de 1930, en Peñuelas, Puerto Rico. Sus padres fueron Salvador Toucet García y Rosa M. García. Cursó sus estudios primarios e intermedios en la Segunda Unidad del Barrio Santo de Domingo de Peñuelas, hoy conocida como Escuela Ramón Pérez Purcell. Para el año 1959 contrajo matrimonio con la señora María Amelia Orengo Collazo, con quien procreó nueve hijos: José Enrique, Ruth Delia, Carmen Ada, Ángel Salvador, José Manuel, José Antonio, José Julio, María Amelia y Rosa Elena.

Desde muy temprano en su vida, “Goche”, como cariñosamente le llamaban a José Antonio, se desempeñó como conductor de camiones para el transporte de caña, así como chofer de transportación masiva en la ciudad de Ponce. Su deseo de servir a los demás lo llevó a ingresar en el 1951 al Servicio de Bomberos de Puerto Rico, siendo asignado al Antiguo Parque de Bombas de Ponce. Por sus grandes ejecutorias, le fue conferido el rango de Cabo y en el 1957

se le designó como encargado del Parque de Bombas en Peñuelas, donde posteriormente se le ascendieron como Jefe de Bomberos, Sargento y Teniente. Durante 34 años, el señor García Toucet sirvió honorablemente al Pueblo de Puerto Rico como bombero, acogiéndose al retiro en el 1985.

“Goche”, además de ser un destacado bombero, fue un excelente músico y compositor de nuestra música típica. Fundó el conjunto típico “Los Madrugadores de Peñuelas”, grupo del cual fue director y en el que tocaba el acordeón. Además, tocaba guitarra, piano y cuatro puertorriqueño. Grabó varios discos de décimas y aguinaldos navideños escritos por él, entre los que se encuentra su pieza más conocida, “Yo Me Voy Pa'l Campo”. También, junto a otros compañeros bomberos del área sur, organizó el grupo musical “Los Bombarderos del Sur”. Perteneció a la Unión Nacional de Músicos y a la Federación de Músicos de Puerto Rico. Sus habilidades musicales fueron heredadas por sus hijos.

Aparte de su carrera de bombero y músico, “Goche” obtuvo un diploma como Técnico de Radio y Televisión del “National School” en Los Ángeles, California. García Toucet se destacó en el campo de la electrónica, reparando radios, televisores y otros equipos electrónicos. Fue también locutor de la emisora La Buena del Sur (W.E.N.A 1330) desde el 1985 al 1988, pasando luego a ser ingeniero de dicha emisora. También, fue miembro activo del Club de Radioteléfonos del Sur, Inc.

Don José Antonio también fungió como Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal, entrenador en el Capítulo de Puerto Rico de los Niños Escucha y se destacó como Líder Comunitario en el Pueblo de Peñuelas. Participó activamente en el ofrecimiento de charlas y adiestramientos para la prevención y manejo de incendios. Además, organizó simulacros y entrenamientos para prevenir accidentes en la industria del petróleo en toda el Área Industrial Petroquímica del Barrio Tallaboa, la cual comprendía la Corco, Union Carbide y P.P.G. Industries.

Entre los pasatiempos favoritos de García Toucet, siempre estuvieron el jugar dominó y ajedrez. José Antonio “Goche” García Toucet falleció el 10 de octubre de 2001, a la edad de 72 años, dejando un gran legado a su familia y a su pueblo de Peñuelas.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Artículo 1.- Para ordenar la designación del Nuevo Parque de Bombas del
2 Municipio de Peñuelas con el nombre de Parque de Bombas José Antonio “Goche”
3 García Toucet, en honor al trabajo, dedicación y amor al servicio público de quien fuera
4 Jefe de Bomberos y líder comunitario en su pueblo de Peñuelas, así como músico,
5 ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

6 Artículo 2.- Se ordena instalar en un lugar prominente del Parque de Bombas
7 José Antonio “Goche” García Toucet, una urna, debidamente sellada y segura, donde se
8 exhiba copia de esta medida y varias fotos que muestren el legado histórico del Teniente
9 Bombero García Toucet, como servidor público, bombero, músico y gran ser humano,
10 para que sirva de ejemplo y dedicación a las presentes y futuras generaciones.

11 Artículo 3.- La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del
12 Gobierno de Puerto Rico tomará las medidas necesarias para dar cumplimiento a las
13 disposiciones de esta Ley sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de
14 1961, según enmendada.

15 Artículo 4.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su
16 aprobación.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CAMARA DE REPRESENTANTES

12 de junio de 2009

Oficina del Secretario

Señor:

Por orden de la Cámara de Representantes, informo al Senado que la Cámara de Representantes ha aprobado con enmiendas el **P. del S. 373**, en la forma que expresa la copia certificada que le acompaño.

Respetuosamente,

Carlos R. Fajardo Verdejo
Secretario

Hon. Presidente del Senado
Capitolio

APROBACION P. DEL SENADO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Oficina del Secretario

09 JUN 16 PM 12:45

(P. del S. 373)

LEY

Para designar el Nuevo Parque de Bombas en el Municipio de Peñuelas, con el nombre de Parque de Bombas José Antonio “Goche” García Toucet, en reconocimiento póstumo a su trabajo, dedicación y entrega en el servicio público y a la seguridad pública, y a quien fuera Jefe de Bomberos y líder comunitario en su Pueblo de Peñuelas, así como músico, ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El señor José Antonio García Toucet nació el 14 de enero de 1930, en Peñuelas, Puerto Rico. Sus padres fueron Salvador Toucet García y Rosa M. García. Cursó sus estudios primarios e intermedios en la Segunda Unidad del Barrio Santo Domingo de Peñuelas, hoy conocida como Escuela Ramón Pérez Purcell. Para el año 1959 contrajo matrimonio con la señora María Amelia Orengo Collazo, con quien procreó nueve hijos: José Enrique, Ruth Delia, Carmen Ada, Ángel Salvador, José Manuel, José Antonio, José Julio, María Amelia y Rosa Elena.

Desde muy temprano en su vida, “Goche”, como cariñosamente le llamaban a José Antonio, se desempeñó como conductor de camiones para el transporte de caña, así como chofer de transportación masiva en la Ciudad de Ponce. Su deseo de servir a los demás lo llevó a ingresar en el 1951, al Servicio de Bomberos de Puerto Rico, siendo asignado al Antiguo Parque de Bombas de Ponce. Por sus grandes ejecutorias, le fue conferido el rango de Cabo, y en el 1957 se le designó como encargado del Parque de Bombas en Peñuelas, donde posteriormente le ascendieron como Jefe de Bomberos, Sargento y Teniente. Durante 34 años, el señor García Toucet sirvió honorablemente al Pueblo de Puerto Rico como bombero, acogiéndose al retiro en el 1985.

“Goche”, además de ser un destacado bombero, fue un excelente músico y compositor de nuestra música típica. Fundó el conjunto típico “Los Madrugadores de Peñuelas”, grupo del cual fue director y en el que tocaba el acordeón. Además, tocaba guitarra, piano y cuatro puertorriqueño. Grabó varios discos de décimas y aguinaldos navideños escritos por él, entre los que se encuentra su pieza más conocida, “Yo Me Voy Pa'l Campo”. También, junto a otros compañeros bomberos del área sur, organizó el grupo musical “Los Bombarderos del Sur”. Perteneció a la Unión Nacional de Músicos y a la Federación de Músicos de Puerto Rico. Sus habilidades musicales fueron heredadas por sus hijos.

Aparte de su carrera de bombero y músico, “Goche” obtuvo un diploma como Técnico de Radio y Televisión del “National School” en Los Ángeles, California. García Toucet se destacó en el campo de la electrónica, reparando radios, televisores y otros equipos electrónicos. Fue también locutor de la emisora La Buena del Sur (W.E.N.A 1330), desde el 1985 al 1988, pasando luego a ser ingeniero de dicha emisora. También, fue miembro activo del Club de Radioteléfonos del Sur, Inc.

Don José Antonio también fungió como Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal, entrenador en el Capítulo de Puerto Rico de los Niños Escucha y se destacó como Líder Comunitario en el Pueblo de Peñuelas. Participó activamente en el ofrecimiento de charlas y adiestramientos para la prevención y manejo de incendios. Además, organizó simulacros y entrenamientos para prevenir accidentes en la industria del petróleo en toda el Área Industrial Petroquímica del Barrio Tallaboa, la cual comprendía la Corco, Union Carbide y P.P.G. Industries.

Entre los pasatiempos favoritos de García Toucet, siempre estuvieron el jugar dominó y ajedrez. José Antonio “Goche” García Toucet falleció el 10 de octubre de 2001, a la edad de 72 años, dejando un gran legado a su familia y a su Pueblo de Peñuelas.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Artículo 1.- Para designar el Nuevo Parque de Bombas en el Municipio de Peñuelas, con el nombre de Parque de Bombas José Antonio “Goche” García Toucet, en reconocimiento póstumo a su trabajo, dedicación y entrega en el servicio público, a quien fuera Jefe de Bomberos y líder comunitario en su Pueblo de Peñuelas, así como músico, ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

Artículo 2.- Se instalará en un lugar prominente del Parque de Bombas José Antonio “Goche” García Toucet, una urna, debidamente sellada y segura, donde se exhiba copia de esta medida y varias fotos que muestren el legado histórico del Teniente Bombero García Toucet, como servidor público, bombero, músico y gran ser humano, para que sirva de ejemplo y dedicación a las presentes y futuras generaciones.

Artículo 3.- La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en conjunto con el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, tomará las medidas necesarias para dar fiel cumplimiento a las disposiciones de esta Ley, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

Artículo 4.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO**

OFICINA DEL SECRETARIO

18 DE junio DE 09

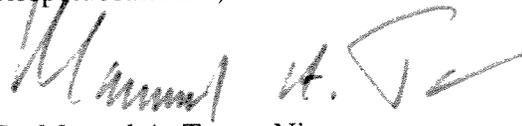
SEÑOR:

El Senado de Puerto Rico, **HA ACEPTADO LAS ENMIENDAS**
introducidas por la Cámara de Representantes al

P. del S. 373

Lo que tengo el honor de comunicar a usted a los fines procedentes.

Respetuosamente,



Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado
de Puerto Rico

Hon. Presidente de la Cámara
Capitolio

(SENADO ACEPTA ENMIENDAS AL P. DEL S.)

Senado de Puerto Rico
Sistema de Resultados de las Votaciones
Resultado de la Votación para la Medida
P. del S. 0373 Conc. Enmiendas
Resultado 30X0X0X0 Aprobada

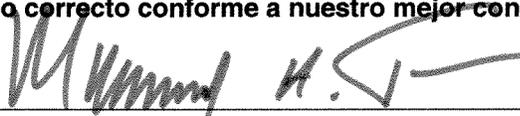
en la votación número 1 efectuada el jueves, 18 de junio de 2009.

Generado el jueves, 18 de junio de 2009

Senador	Voto
Arango Vinent, Roberto A.	A favor
Arce Ferrer, Luz Z.	A favor
Berdiel Rivera, Luis A.	A favor
Bhatia Gautier, Eduardo	A favor
Burgos Andújar, Norma E.	A favor
Dalmau Santiago, José L.	A favor
Díaz Hernández, José R.	A favor
Fas Alzamora, Antonio J.	A favor
García Padilla, Alejandro	A favor
González Calderón, Sila M.	A favor
González Velázquez, José E.	A favor
Hernández Mayoral, Juan E.	A favor
Martínez Maldonado, Héctor	A favor
Martínez Santiago, Angel	A favor
Muñiz Cortés, Luis D.	A favor
Nolasco Santiago, Margarita	A favor
Ortiz Ortiz, Eder E.	A favor
Padilla Alvelo, Migdalia	A favor
Peña Ramírez, Itzamar	A favor
Raschke Martínez, Kimmey	A favor
Ríos Santiago, Carmelo J.	A favor
Rivera Schatz, Thomas	A favor
Romero Donnelly, Melinda K.	A favor
Santiago González, Luz M.	A favor
Seilhamer Rodríguez, Lawrence	A favor
Soto Díaz, Antonio	A favor
Soto Villanueva, Lornna J.	A favor
Tirado Rivera, Cirilo	A favor
Torres, Torres Carlos J.	A favor
Vázquez Nieves, Evelyn	A favor

Fin del Informe

Certifico correcto conforme a nuestro mejor conocimiento.



Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

22 JUN 2009

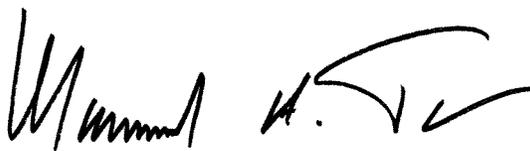
SEÑOR:

**El Senado de Puerto Rico Informa a la Cámara de Representantes que el
Presidente del Senado de Puerto Rico ha firmado el**

P. del S. 373

Que le envío para su acción correspondiente.

Respetuosamente,



Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Hon. Presidente de la Cámara
Capitolio

(PRESIDENTE SENADO FIRMA P. DEL S.)



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CAMARA DE REPRESENTANTES**

22 de junio de 2009

OFICINA DEL SECRETARIO

Señor:

Por orden de la Cámara de Representantes, informo al Senado que la Presidenta de la Cámara de Representantes ha firmado el

P. del S. 373

que le devuelvo adjunto.

Respetuosamente,

Carlos R. Fajardo Verdejo
Secretario

Hon. Presidente del Senado
El Capitolio

(FIRMA PRESIDENTE)

09 JUN 23 AM 12: 23
Secretaría



**SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO**

Hon. Luis G. Fortuño Bursset
Gobernador de Puerto Rico
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Gobernador:

Le remito para la acción que estime pertinente la certificación y copia del **Proyecto del Senado 373**, según aprobado por el Senado y la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Manuel A. Torres Nieves".

Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

RECIBIDO POR: 

FECHA: 6/23/09

HORA: 1:50



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR
LA FORTALEZA

2 de julio de 2009

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

Me place informarle que el día 1 de julio de 2009, el Gobernador, Hon. Luis G. Fortuño aprobó y firmó el Proyecto del Senado 373, aprobado en la Decimosexta Asamblea Legislativa en su Primera Sesión Ordinaria, titulada:

LEY: Para designar el Nuevo Parque de Bombas en el Municipio de Peñuelas, con el nombre de Parque de Bombas José Antonio "Goche" García Toucet, en reconocimiento póstumo a su trabajo, dedicación y entrega en el servicio público y a la seguridad pública, y a quien fuera Jefe de Bomberos y líder comunitario en su Pueblo de Peñuelas, así como músico, ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

Cordialmente,

Lcdó. Miguel Hernández Vivoni
Asesor del Gobernador
Oficina de Asuntos Legislativos

SENADO DE P.R.
SECRETARIA
RECIBIDO
09 JUN -2 PM 5:57

(P. del S. 373)

LEY NUM. 36

1 DE JULIO DE 2009

Para designar el Nuevo Parque de Bombas en el Municipio de Peñuelas, con el nombre de Parque de Bombas José Antonio “Goche” García Toucet, en reconocimiento póstumo a su trabajo, dedicación y entrega en el servicio público y a la seguridad pública, y a quien fuera Jefe de Bomberos y líder comunitario en su Pueblo de Peñuelas, así como músico, ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El señor José Antonio García Toucet nació el 14 de enero de 1930, en Peñuelas, Puerto Rico. Sus padres fueron Salvador Toucet García y Rosa M. García. Cursó sus estudios primarios e intermedios en la Segunda Unidad del Barrio Santo Domingo de Peñuelas, hoy conocida como Escuela Ramón Pérez Purcell. Para el año 1959 contrajo matrimonio con la señora María Amelia Orengo Collazo, con quien procreó nueve hijos: José Enrique, Ruth Delia, Carmen Ada, Ángel Salvador, José Manuel, José Antonio, José Julio, María Amelia y Rosa Elena.

Desde muy temprano en su vida, “Goche”, como cariñosamente le llamaban a José Antonio, se desempeñó como conductor de camiones para el transporte de caña, así como chofer de transportación masiva en la Ciudad de Ponce. Su deseo de servir a los demás lo llevó a ingresar en el 1951, al Servicio de Bomberos de Puerto Rico, siendo asignado al Antiguo Parque de Bombas de Ponce. Por sus grandes ejecutorias, le fue conferido el rango de Cabo, y en el 1957 se le designó como encargado del Parque de Bombas en Peñuelas, donde posteriormente le ascendieron como Jefe de Bomberos, Sargento y Teniente. Durante 34 años, el señor García Toucet sirvió honorablemente al Pueblo de Puerto Rico como bombero, acogiéndose al retiro en el 1985.

“Goche”, además de ser un destacado bombero, fue un excelente músico y compositor de nuestra música típica. Fundó el conjunto típico “Los Madrugadores de Peñuelas”, grupo del cual fue director y en el que tocaba el acordeón. Además, tocaba guitarra, piano y cuatro puertorriqueño. Grabó varios discos de décimas y aguinaldos navideños escritos por él, entre los que se encuentra su pieza más conocida, “Yo Me Voy Pa'l Campo”. También, junto a otros compañeros bomberos del área sur, organizó el grupo musical “Los Bombarderos del Sur”. Perteneció a la Unión Nacional de Músicos y a la Federación de Músicos de Puerto Rico. Sus habilidades musicales fueron heredadas por sus hijos.

Aparte de su carrera de bombero y músico, “Goche” obtuvo un diploma como Técnico de Radio y Televisión del “National School” en Los Ángeles, California. García Toucet se destacó en el campo de la electrónica, reparando radios, televisores y otros equipos electrónicos. Fue también locutor de la emisora La Buena del Sur (W.E.N.A 1330), desde el 1985 al 1988,

pasando luego a ser ingeniero de dicha emisora. También, fue miembro activo del Club de Radioteléfonos del Sur, Inc.

Don José Antonio también fungió como Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal, entrenador en el Capítulo de Puerto Rico de los Niños Escucha y se destacó como Líder Comunitario en el Pueblo de Peñuelas. Participó activamente en el ofrecimiento de charlas y adiestramientos para la prevención y manejo de incendios. Además, organizó simulacros y entrenamientos para prevenir accidentes en la industria del petróleo en toda el Área Industrial Petroquímica del Barrio Tallaboa, la cual comprendía la Corco, Union Carbide y P.P.G. Industries.

Entre los pasatiempos favoritos de García Toucet, siempre estuvieron el jugar dominó y ajedrez. José Antonio “Goche” García Toucet falleció el 10 de octubre de 2001, a la edad de 72 años, dejando un gran legado a su familia y a su Pueblo de Peñuelas.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Artículo 1.- Para designar el Nuevo Parque de Bombas en el Municipio de Peñuelas, con el nombre de Parque de Bombas José Antonio “Goche” García Toucet, en reconocimiento póstumo a su trabajo, dedicación y entrega en el servicio público, a quien fuera Jefe de Bomberos y líder comunitario en su Pueblo de Peñuelas, así como músico, ingeniero de radio y Policía Auxiliar de la Defensa Civil Estatal.

Artículo 2.- Se instalará en un lugar prominente del Parque de Bombas José Antonio “Goche” García Toucet, una urna, debidamente sellada y segura, donde se exhiba copia de esta medida y varias fotos que muestren el legado histórico del Teniente Bombero García Toucet, como servidor público, bombero, músico y gran ser humano, para que sirva de ejemplo y dedicación a las presentes y futuras generaciones.

Artículo 3.- La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en conjunto con el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, tomará las medidas necesarias para dar fiel cumplimiento a las disposiciones de esta Ley, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

Artículo 4.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.